



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV. 2003

RES. H-Nº 1553-03 Expte. Nº 4.494/03

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Norma NAHARRO solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos de viaje a la localidad de Aguaray con estudiantes de la carrera de Antropología, con motivo de realizar trabajos de campo; y

CONSIDERANDO:

Que los trabajos de campo son complemento de las materias "Organización Social" y "Antropología Política" y el viaje está previsto para el día 19 del cte. mes;

Que el presente pedido cuenta con el visto bueno de la Coordinación de la Escuela de Antropología;

Que la Comisión de Hacienda aconseja otorgar ayuda económica por la suma de \$ 162,00 (pesos ciento sesenta y dos);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

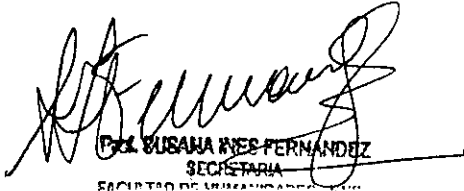
RESUELVE:

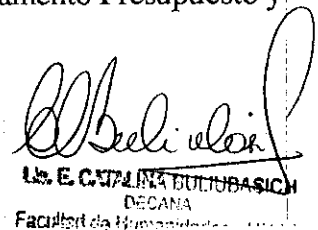
ARTICULO 1º.- OTORGAR ayuda económica para alumnos de la carrera de Antropología por la suma de \$ 162,00 (pesos ciento sesenta y dos) destinada a cubrir gastos ocasionados por trabajos de campo en la localidad de Aguaray (Prov. Salta) a llevarse a cabo entre los días 19 y 21 del mes en curso.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Norma NAHARRO responsable de la rendición en tiempo y forma, de la suma destinada para la realización del viaje de estudios mencionado en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4 - Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes-Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2003 de esta dependencia, y en el orden interno deberá afectarse como ayuda económica para alumnos de la Escuela de Antropología.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Antropología, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.


Dña. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES


Lic. E. CASTAÑEDA
DECANA
Facultad de Humanidades

